



CLIPPING DE PRENSA

**La PPIiNA ante el Decreto que aumentará
el permiso de paternidad**

Febrero - abril de 2019



CAMPAÑA: MOMENTOS COMUNICATIVOS

La campaña sobre la entrada en vigor del decreto ley que equipara los permisos ha sido de largo recorrido, con cuatro momentos comunicativos entre febrero y abril de 2019:

- Lunes 25 de febrero: Anuncio del Decreto Ley
- Viernes 1 de marzo: Aprobación del Decreto en Consejo de Ministros
- Jueves 7 de marzo: Publicación en el BOE
- Lunes 1 de abril: Entrada en vigor del decreto

Cada uno de esos momentos comunicativos han sido una campaña en sí misma, comunicando con todas las herramientas:

- Comunicado en la web
- Envío de nota de prensa
- Atención individual a medios de comunicación: gestión de entrevistas, declaraciones y explicaciones
- Redes sociales
- Whatsapp diseñado

En las siguientes páginas se recoge el impacto en prensa de la campaña, así como las notas de prensa enviadas.

NOTAS DE PRENSA

Ante el anuncio del Decreto que aumentará el permiso de paternidad

La PPIINA pide al Gobierno que permita a padres y madres cuidar en igualdad

- El Gobierno anunció el pasado viernes su intención de aprobar esta semana un decreto ley que aumentaría el permiso de paternidad a 16 semanas
- La PPIINA celebra que el Gobierno vuelva a reconocer la necesidad urgente de equiparación de los permisos, pero alerta de que si se aprueba tal como está el borrador, no será equiparación
- La simultaneidad y el permiso a tiempo parcial son trampas que harán que las madres sigan cuidando a sus bebés más que los padres y durante mucho más tiempo

Madrid, 25 de febrero de 2019

El Gobierno anunció el pasado viernes su intención de aprobar esta semana un decreto ley que aumentaría el permiso de paternidad a 8 semanas en 2019, a 12 en 2010 y a 16 en 2021, año en que los permisos llegarían a ser iguales, intransferibles y pagados al 100%.

La PPIINA celebra que el Gobierno vuelva a reconocer la necesidad urgente de equiparación de los permisos. Después de tantos anuncios y tantas votaciones unánimes en el Congreso de los Diputados a favor, ya es hora de que se haga realidad el derecho de los padres a cuidar en igualdad con las madres. Sin embargo, si se aprueba tal como está el borrador entregado a los agentes sociales, no será equiparación por mucho que la llamen así, porque las madres seguirán cuidando a sus bebés más que los padres y durante mucho más tiempo.

En primer lugar, el borrador prevé que las seis primeras semanas tendrán que ser simultáneas a partir del nacimiento (como lo son ya las actuales 5 semanas). ¿Por qué esa restricción? ¿Por qué obligar a todo el mundo a simultanear 6 semanas, en vez de simplemente permitir que quien quiera lo haga así y quien no quiera se pueda turnar para alargar el tiempo de cuidado del bebé en casa? Si se aprueba el borrador como está, las madres seguirán siendo las cuidadoras principales en cuanto estén recuperadas del parto, mientras que los padres seguirán reducidos al papel de "ayudantes" y se verán sometidos a las presiones de la empresa para



seguir conectados a su puesto de trabajo “porque ya está la madre para ocuparse del bebé”.

Además, el borrador no incorpora la actual condición de que, para tomarse el permiso a tiempo parcial, haya que trabajar el resto de la jornada, a pesar de la insistencia de la PPIINA al respecto. Nos parece muy importante porque, si esa condición desapareciera ahora, las mujeres se verán presionadas a reducir jornada y a quedarse todo el día en casa prolongando el permiso al doble con la mitad de la paga, mientras que los hombres tenderán a tomarse el permiso a tiempo parcial pero trabajando la otra mitad del día, sin desconectarse de la empresa. Otra trampa para perpetuar el modelo del padre “ayudante”, no corresponsable. Otra trampa para mantener la discriminación de las mujeres en el empleo. Así ha pasado ya en otros países, pero aún estamos a tiempo de que esa condición figure en el Decreto.

Por otro lado, el Decreto debe dejar claro que el permiso a tiempo completo o parcial es un derecho de la persona trabajadora, lo que el actual borrador no hace, pues establece que el permiso se puede tomar *"en régimen de jornada completa o a tiempo parcial, previo acuerdo entre la empresa y la persona trabajadora, y conforme se determine reglamentariamente"*.

El diseño de la PPIINA está claro: queremos unos permisos que permitan a los padres cuidar en igualdad con las madres. La PPIINA sigue esperanzada en que los permisos igualitarios se hagan realidad. Pero estaremos pendientes de los detalles para que esta no sea una reforma que, aún con apariencia igualitaria, siga propiciando de forma encubierta la desigualdad en el cuidado. Ojalá el Gobierno cambie esos detalles y, en vísperas del 8 de Marzo, nos dé la gran noticia que el movimiento feminista reclama con fuerza.

Qué es la PPIINA

La Plataforma por los Permisos Iguales e Intransferibles por Nacimiento y Adopción (PPIINA) está formada por más de 150 organizaciones y por personas a nivel individual, unidas en una reivindicación única: los permisos igualitarios. Propone el único diseño de los permisos, que conseguiría que padres y madres se queden al cargo de sus bebés en solitario durante el mismo tiempo el primer año.

Esta plataforma lleva 13 años denunciando la hipocresía de los poderes públicos, que proclaman la igualdad pero regulan los permisos de maternidad y paternidad de tal forma que las mujeres se queden al cargo de sus bebés los primeros meses a tiempo completo, y que los hombres no cubran el mismo periodo de cuidado en solitario ni se ausenten de sus puestos de trabajo en la misma medida.

Ante la publicación en el BOE del Decreto que aumentará el permiso de paternidad

La PPIINA celebra la equiparación de permisos pero cuestiona el diseño del decreto ley

- La plataforma se muestra satisfecha por la aprobación de los permisos de paternidad y maternidad iguales, intransferibles y pagados al 100%, que demanda desde hace más de 13 años
- Sin embargo, señala fallos en el diseño del decreto que podrían llevar a un uso desigual de los permisos por parte de madres y padres
- La simultaneidad y el permiso a tiempo parcial son trampas que harán que las madres sigan cuidando a sus bebés más que los padres y durante mucho más tiempo

Madrid, 7 de marzo de 2019

Ante la publicación en el BOE del **Real Decreto-ley de “medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación”** (el RD), la PPIINA quiere expresar su satisfacción por que en éste se establezcan permisos de paternidad y maternidad iguales, intransferibles y pagados al 100%; una demanda de esta plataforma sostenida durante más de 13 años que por fin hoy se ha transformado en ley, aunque no entrará en vigor hasta el 1 de abril.

La buenísima acogida generalizada que ha tenido el anuncio de esta equiparación del permiso de paternidad al de maternidad nos confirma que no se podía esperar más para abordar el gran problema que el cuidado de las criaturas en su primer año de vida representa para cientos de miles de familias cada año, porque es verdaderamente urgente abordar las raíces de la división sexual del trabajo que tanta discriminación causa a las mujeres y porque es imperioso desde el punto de vista moral, social y económico propiciar la corresponsabilidad total entre hombres y mujeres desde las leyes y los poderes públicos.

Dicho lo anterior, como plataforma venimos señalando desde hace años **algunos problemas importantes en el diseño de los permisos tal y como han quedado regulados en el RD**. Nos vemos en la obligación de repetir que, de no repararse, estos fallos de diseño producirán un uso desigual de los permisos por parte de madres y padres. Nos apena decir que, al final, en el Decreto se han introducido trampas para evitar que la corresponsabilidad se convierta en la norma social:



1) Como hemos venido repitiendo, **criticamos la obligatoriedad de tener que simultanear las 6 primeras semanas.** Siempre hemos defendido que nos parece muy bien permitir dicha simultaneidad (y de todavía más semanas) a aquellas parejas que así lo quieran, pero que es un error obligar a todo el mundo a simultanear tanto tiempo. Las razones: a) se impide alargar al máximo el tiempo de cuidado de la criatura y b) en esas primeras seis semanas simultáneas, por presión social, hay un alto riesgo de que se consoliden los roles de madre cuidadora principal y de padre ayudante, en muchos casos no desenganchado de su empleo.

2) Igual de preocupante es la no inclusión en el RD de la obligación de tener que estar en el puesto de trabajo durante la otra mitad de la jornada cuando se disfrute el **permiso a tiempo parcial**, es decir, la incompatibilidad con la reducción de la jornada en ese caso. Esta es otra trampa que podría impedir que la corresponsabilidad se convierta en norma social porque mayoritariamente sólo las madres se prestarán a alargar su permiso al doble de tiempo cobrando la mitad; esto no lo harán los hombres. Esta incompatibilidad figura ahora en el Reglamento y reclamamos que se mantenga.

3) Por último, nos preocupa que en el RD no quede claro el derecho de las personas trabajadoras a tomarse la **totalidad del permiso a tiempo completo** sin necesidad de acuerdo por parte del empleador (actualmente garantizado en el Reglamento). Reclamamos que este derecho se mantenga.

Qué es la PPIiNA

La Plataforma por los Permisos Iguales e Intransferibles por Nacimiento y Adopción (PPIiNA) está formada por más de 150 organizaciones y por personas a nivel individual, unidas en una reivindicación única: los permisos igualitarios. Propone el único diseño de los permisos, que conseguiría que padres y madres se queden al cargo de sus bebés en solitario durante el mismo tiempo el primer año.

Esta plataforma lleva más de 13 años denunciando la hipocresía de los poderes públicos, que proclaman la igualdad pero regulan los permisos de maternidad y paternidad de tal forma que las mujeres se queden al cargo de sus bebés los primeros meses a tiempo completo, y que los hombres no cubran el mismo periodo de cuidado en solitario ni se ausenten de sus puestos de trabajo en la misma medida.

Ante la entrada en vigor del Decreto que aumentará el permiso de paternidad

La PPIINA celebra la equiparación de permisos y publica una guía para su uso

- La plataforma se muestra satisfecha por la entrada en vigor de los permisos de paternidad y maternidad iguales, intransferibles y pagados al 100%, que demanda desde hace más de 13 años
- La [Breve guía sobre los nuevos permisos para papás y mamás](#) es un documento donde la PPIINA explica todos los detalles de la reforma legislativa y advierte de las posibles trampas en su aplicación
- “Existen fallos en el diseño del decreto que podrían llevar a un uso desigual de los permisos”, advierten

Madrid, 1 de abril de 2019

La Plataforma por los Permisos Iguales e Intransferibles por Nacimiento y Adopción (PPIINA) celebra la entrada en vigor del nuevo decreto ley que equipara los permisos de paternidad y maternidad. Sin embargo señalan, como vienen haciendo en los últimos meses, algunos fallos en el diseño que podrían desencadenar un uso no igualitario de los permisos.

En un [comunicado en su página web](#), aseguran: “El 1 de abril de 2019 es ya una fecha histórica: es el día en el que ha entrado en vigor el Real Decreto-ley 6/2019. Por fin se ha reconocido que los padres y las madres necesitan permisos iguales, intransferibles y pagados al 100%. Pero como venimos advirtiendo desde la PPIINA, no está todo conseguido: necesitamos que no se impida a padres y madres usar sus permisos de forma igualitaria”.

La plataforma ha publicado una “[Breve guía sobre los nuevos permisos para papás y mamás](#)”, en la que explican todos los detalles de la medida: cambios fundamentales, calendario y condiciones para garantizar el éxito de la medida. Esas condiciones son:

1. Que la obligación de simultanear el permiso se mantenga en dos semanas en 2020 y 2021
2. Que se siga pudiendo tomar el permiso a tiempo completo sin necesidad de acuerdo de la empresa
3. Que el permiso a tiempo parcial siga siendo incompatible con la jornada reducida

ANUNCIO DEL DECRETO - LUNES 25 DE FEBRERO

Europa Press

PPIINA avisa de que las madres serán "las cuidadoras principales" aunque se eleve el permiso de paternidad por decreto

<https://www.europapress.es/epsocial/igualdad/noticia-ppiina-avisa-madres-seran-cuidadoras-principales-eleve-permiso-paternidad-decreto-20190225150531.html>

Servimedia

La Plataforma de Permisos Iguales cree que el decreto del Gobierno hará a los padres "ayudantes" y no "corresponsables"

<https://www.servimedia.es/noticias/1118382>

El Economista

La Plataforma de Permisos Iguales cree que el decreto del Gobierno hará a los padres "ayudantes" y no "corresponsables"

<https://ecodiario.eleconomista.es/sociedad/noticias/9722176/02/19/La-plataforma-de-permisos-iguales-cree-que-el-decreto-del-gobierno-hara-a-los-padres-ayudantes-y-no-corresponsables.html>

Siglo XXI

La Plataforma de Permisos Iguales cree que el decreto del Gobierno hará a los padres "ayudantes" y no "corresponsables"

<http://www.diariosigloxxi.com/texto-s/mostrar/311823/plataforma-permisos-iguales-cree-decreto-gobierno-hara-padres-ayudantes-no-corresponsables>

La Vanguardia

PPIINA avisa de que las madres serán "las cuidadoras principales" aunque se eleve el permiso de paternidad por decreto

<https://www.lavanguardia.com/vida/20190225/46684058099/ppiina-avisa-de-que-las-madres-seran-las-cuidadoras-principales-aunque-se-eleve-el-permiso-de-paternidad-por-decreto.html>

Yo Dona

Por qué la ampliación del permiso de paternidad es una 'trampa'



CLIPPING DE PRENSA

<https://www.elmundo.es/yodona/lifestyle/2019/02/25/5c73dca9fdddf4f098b45d7.html>

La Voz de Galicia

Las «trampas» del permiso de paternidad

<https://www.lavozdegalicia.es/noticia/sociedad/2019/02/25/trampas-permis-o-paternidad/00031551111620476721230.htm>

Tribuna Feminista

PPIINA avisa de que las madres serán “las cuidadoras principales” aunque se eleve el permiso de paternidad por decreto

<https://tribunafeminista.elplural.com/2019/02/ppiina-avisa-de-que-las-madres-seran-las-cuidadoras-principales-aunque-se-eleve-el-permiso-de-paternidad-por-decreto/>

La Crónica del Pajarito

Los permisos de paternidad se elevarán hasta las 16 semanas en 2021

<https://lacronicadelpajarito.com/espana/los-permisos-de-paternidad-se-elevaran-hasta-las-16-semanas-en-2021>

Radio Usal

Entrevista: Cuidar e igualdad

<http://radio.usal.es/entrevistas/cuidar-en-igualdad/>

La Voz del Sur

Ante el anuncio de un decreto ley que aumentará el permiso de paternidad

<https://www.lavozdelsur.es/ante-el-anuncio-de-un-decreto-ley-que-aumentara-el-permiso-de-paternidad/>

APROBACIÓN DEL DECRETO - VIERNES 1 DE MARZO

Televisión Española (Informativo del mediodía 1/3/2019)

El Gobierno amplía el permiso de paternidad y obliga a las empresas a publicar los salarios de hombres y mujeres

<http://www.rtve.es/noticias/20190301/permiso-paternidad-llegara-16-semanas-2021-se-igualara-maternidad/1892861.shtml>

Radio Nacional de España (Informativo del mediodía 1/3/2019)

El Gobierno aprueba la equiparación de los permisos de paternidad y maternidad a partir de 2021

<http://www.rtve.es/m/alcarta/audios/14-horas/14-horas-01-03-19/5024963/?media=rne>

Canal Sur

La baja por paternidad sube a 8 semanas y llegará a 16

<http://www.canalsur.es/noticias/españa/la-baja-por-paternidad-llegara-a-las-16-semanas/1402245.html>

eldiario.es

El Gobierno aprueba este viernes nuevos permisos de paternidad: de 16 semanas, intransferibles y con posibilidad de turnar con la madre

https://www.eldiario.es/economia/Gobierno-permisos-paternidad-intransferibles-posibilidad_0_872813737.html

El País

Las empresas deberán incluir auditorías salariales en los planes de igualdad

https://elpais.com/sociedad/2019/02/28/actualidad/1551383439_021646.html

El Gobierno amplía por decreto ley el permiso de paternidad a 16 semanas

https://elpais.com/sociedad/2019/03/01/actualidad/1551442687_803563.html

Críticas a unos permisos de paternidad más largos que en Suecia o Islandia

https://elpais.com/sociedad/2019/03/01/actualidad/1551463723_229270.html

Europa Press

PPIINA celebra la equiparación de los permisos pero lamenta que su petición "no han sido incluidas" en el Real Decreto

<https://www.europapress.es/epsocial/igualdad/noticia-ppiina-celebra-equiparacion-permisos-lamenta-peticiones-no-sido-incluidas-real-decreto-20190301190601.html>

Infolibre

El avance hacia los permisos de paternidad iguales deja un sabor agri dulce entre los agentes sociales

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2019/03/02/el_primer_paso_para_los_permisos_paternidad_iguales_intransferibles_deja_sabor_agridulce_los_agentes_sociales_92454_1012.html?utm_source=whatsapp.com&utm_medium=smmshare&utm_campaign=noticias

Esradio

<https://esradio.libertaddigital.com/fonoteca/2019-03-01/editorial-luis-herrero-el-gobierno-dispara-el-permiso-de-paternidad-y-obliga-a-las-empresas-a-publicar-los-sueldos-133905.html> (min 17.00)

Tribuna Feminista

PPIINA celebra la equiparación de los permisos pero lamenta que sus peticiones "no han sido incluidas" en el Real Decreto

<https://tribunafeminista.elplural.com/2019/03/ppiina-celebra-la-equiparacion-de-los-permisos-pero-lamenta-que-su-peticiones-no-han-sido-incluidas-en-el-real-decreto/>

Público

El Gobierno amplía por decreto ley los permisos de paternidad que serán de 16 semanas en 2021

<https://www.publico.es/sociedad/permisos-igualitarios-gobierno-amplia-decreto-ley-permisos-paternidad-seran-16-semanas-2021.html>

¿Por qué permisos de paternidad y maternidad pseudo-igualitarios?

<https://blogs.publico.es/otrasmiradas/18630/por-que-permisos-de-paternidad-y-maternidad-pseudo-igualitarios/>

PUBLICACIÓN EN EL BOE - PRIMERA SEMANA DE MARZO

Europa Press

La PPIINA espera que el Gobierno aproveche el retraso de los nuevos permisos de paternidad para "corregir las trampas"

<https://www.europapress.es/epsocial/igualdad/noticia-ppiina-espera-gobierno-aproveche-retraso-nuevos-permisos-paternidad-corregir-trampas-20190306133345.html>

La Vanguardia

La PPIINA espera que el Gobierno aproveche el retraso de los nuevos permisos de paternidad para "corregir las trampas"

<https://www.lavanguardia.com/vida/20190306/46888025383/la-ppiina-espera-que-el-gobierno-aproveche-el-retraso-de-los-nuevos-permisos-de-paternidad-para-corregir-las-trampas.html>

Cadena SER

La ampliación del permiso de paternidad no entrará en vigor hasta abril

https://cadenaser.com/ser/2019/03/07/sociedad/1551947948_192219.html

El Periódico de Catalunya

Las divisiones del feminismo: prostitución y vientres de alquiler

<https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20190306/divisiones-feminismo-prostitucion-vientres-alquiler-7340410>

Radiotelevisión Castilla León

Permiso de paternidad

<https://youtu.be/EfiSDws8S5Y> (min. 21)

La Voz de Galicia

«Ya contábamos con las ocho semanas»

https://www.lavozdegalicia.es/noticia/sociedad/2019/03/07/contabamos-occho-semanas/0003_201903G7P22996.htm

Radio el Día

http://podcast.eldia.es/podcastgen/?name=2019-03-11_el_dia_por_delante_11_marzo.mp3

ENTRADA EN VIGOR - 1 DE ABRIL

Radio Nacional de España

<http://www.rtve.es/alacarta/audios/las-mananas-de-rne-con-inigo-alfonso/mananas-rne-inigo-alfonso-cuarta-hora-01-04-19/5109880/> (min 38)

<http://www.rtve.es/alacarta/audios/14-horas/14-horas-01-04-19/5110784/>
(min 16)

InfoLibre

Los puntos débiles de España en igualdad: la falta de medidas de conciliación y de protección de la natalidad

https://www.infolibre.es/noticias/mundo/2019/03/22/espana_suspende_igualdad_por_falta_medidas_conciliacion_proteccion_natalidad_93201_1022.html?u=vWjYOk3hv3Fk6T7pmO_NYTmcBVq4bfTza_Is6MQEXI0&n=41bfutLexvEqzn6tE72XF1tgNXSZbdYQ8WOrTCF2aw

À Punt

<https://apuntmedia.es/va/a-la-carta/programes/vist-en-tv/el-mati-a-punt/hui-entra-en-vigor-el-nou-permis-de-paternitat>

Canal Sur

<http://www.canalsur.es/multimedia.html?id=1413847&jwsourc=cl>

La Vanguardia

Menos trabas para la contratación de la mujer

<https://www.lavanguardia.com/vida/20190402/461408955789/baja-paternidad-maternidad-contratacion-mujer-cambios.html>

Onda Madrid

http://media.telemadrid.es/TMDAUD20190401_0026.mp3

Europa Press

Los padres de los bebés nacidos a partir de este lunes tendrán 8 semanas de permiso de paternidad

<https://www.europapress.es/epsocial/igualdad/noticia-padres-bebes-nacidos-partir-lunes-tendran-semanas-permis-paternidad-20190330123242.html>



La Voz de Galicia

Desde hoy, el permiso de paternidad es de ocho semanas

<https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/sociedad/2019/04/01/hoy-permiso-paternidad-ocho-semanas/00031554103327206477683.htm>

Ctxto

Permisos por nacimiento sin género [Artículo de Carmen Castro]

<http://www.ctxto.es/es/20190403/Firmas/25375/Carmen-Castro-Garcia-tribuna-paternidad-maternidad-genero-Espa%C3%B1a.htm>

Agenda Pública - El País

Permisos igualitarios en la agenda política feminista [Artículo de María Pazos]

<http://agendapublica.elpais.com/permisos-igualitarios-en-la-agenda-politica-feminista/>

Onda Cero

“En Igualdad”

Entrevista a María Pazos 4/4 <https://m.youtube.com/watch?v=C-xTa0Zpa-c>

Entrevista a Carles Fons 11/4

<https://www.youtube.com/watch?v=6DDAUN2W1bU&feature=youtu.be&fbclid=IwAR029uRCnYJxWXvTuHT4Gv82yHUTyC8LS97df4a3-CHYiaO40I7W2YoQurg>